

Junta Departamental de la Carrera de Historia

ACTA 11/05/19

Se encuentran presentes los siguientes representantes de los claustros.

Por profesores: Julio Djenderedjian, Fabio Nigra, Marisa Pineau, Ana Presta

Por graduados: Martín González, Isela Mo Amavet, (mayoría); Damián Bil (minoría).

Por estudiantes: Fernando González, Joaquín Moyano (mayoría); Emiliano Arango (minoría)

Se encuentran presentes la Directora y el Secretario Académico del Departamento.

Siendo las 18.30 hs comienza a sesionar la Junta Departamental.

1. Adecuación y reforma del Plan de Estudios

La Junta inicia en continuidad con la comisión encargada de confeccionar un documento para difundir la reforma y la adecuación del Plan de Estudios entre el estudiantado. Esta comisión, que se reunió entre las 17 y las 18.30 hs., no logró ningún consenso. La Prof. PRESTA señala que no se puede votar un documento de esa naturaleza sin una base mínima de consenso entre las distintas representaciones. La profesora interpela a la MAYORÍA ESTUDIANTIL por atentar contra toda posibilidad de acuerdo y contra previos gestos que avanzaban en tal dirección. El representante MOYANO, de la mencionada fracción, replica que la postura que disiente contra la “extorsión” del Rectorado y el Ministerio de Educación tiene amplia legitimidad. Se produce una discusión donde se mezclan las distintas posturas en forma caótica. Desde la BARRA, Iara López (MINORÍA ESTUDIANTIL) propone confeccionar un texto colectivo y de consensos mínimos que adjunte las posiciones específicas de cada agrupación. El representante EMILIANO ARMANGO, de esa misma fracción, afirma que el documento puede incorporar un Anexo para tal fin.

El Prof. NIGRA presenta una moción que consiste en no votar ninguna versión del documento, pero sí dedicar un espacio de 30 minutos de cada prácticos para que cada claustro discuta la adecuación:

A favor: Djenderedjian, Nigra, Pineau, Presta (4).

Abstenciones: Graduados; mayoría y minoría estudiantil (6).

A continuación, el representante JOAQUÍN MOYANO presenta una moción similar a la anterior pero resalta que el espacio de la discusión estará compartimentado para que cada agrupación pueda diferenciar y hacer valer sus posturas específicas:

A favor: mayoría estudiantil (2).

Abstenciones: profesores, graduados, minoría estudiantil (8).

Por último, el representante EMILIANO ARMANGO mociona como propuesta aprobar el documento tal y como está a la fecha, destinando a una anexo los párrafos más controvertidos:

A favor: minoría estudiantil, minoría de graduados (2).

Abstenciones: profesores, mayoría de graduados, mayoría estudiantil (8).

Siendo las 19.00 hs se levanta la sesión.